



**MODIFICACIÓN PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN
CAMPUS UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE
LORCA (MURCIA)**

PROMOTOR: CONSORCIO DEL CAMPUS DE LORCA

**REDACTOR: LUIS MARTÍNEZ PLANELLES
ARQUITECTO S.L.**

MAYO 2008

INDICE

1. ANTECEDENTES

- 1.1. PROMOTOR
- 1.2. OBJETO DEL PLAN ESPECIAL
- 1.3. FECHA
- 1.4. ADAPTACIÓN AL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LORCA



2. MEMORIA INFORMATIVA

3. MEMORIA JUSTIFICATIVA:

4. NORMAS URBANISTICAS

4.1.- DISPOSICIONES GENERALES

4.1.5.- Construcciones existentes

4.2.- NORMAS COMUNES DE EDIFICACION

4.2.11.- Usos

4.3.- NORMAS PARTICULARES DE LA ZONA 1 (Z1- PABELLONES)

4.3.1.- Delimitación y caracterización

4.3.2.- Condiciones de volumen

4.3.3.- Otras condiciones

4.4.- NORMAS PARTICULARES DE LA ZONA 2 (Z2-NUEVAORDENACIÓN)

4.5.- NORMAS PARTICULARES DE LA ZONA 3 (Z3-INSTITUTO)

4.6.- NORMAS PARTICULARES DE LA ZONA 4 (Z4 - ÁREAS VERDES)

4.7.- NORMAS PARTICULARES DEL ÁREA DE RESTAURACIÓN

4.8.- NORMAS PARTICULARES DEL ÁREA DE APARCAMIENTOS

4.9.- NORMAS PARTICULARES DEL ÁREA DE RED VIARIA

5. PLANOS

A01.- PLANO DE SITUACIÓN

A02.- ZONA GLOBALES, ALINEACIONES, RASANTES Y ALTURAS MÁXIMAS

A03.- ALZADOS PROPUESTOS

A04.- ALZADOS DEL EDIFICIO ACTUAL

MEMORIA

1. ANTECEDENTES

1.1. Promotor y redactor

El Consorcio del Campus de Lorca (Murcia) sito en Avd. de las Fuerzas Armadas s/n 30800 Lorca y CIF: P3000030A y representado por el Presidente D. Juan Ramón Medina Precioso.

El autor del Plan Especial es LUIS MARTÍNEZ PLANELLES ARQUITECTO S.L. con domicilio profesional en C/ General O'Donnell nº 24 de Alicante (03003) y tfno. y fax 96 521 01 16 CIF: B-53111084. La mercantil es colegiada nº 9140 del COACV y está habilitada en los Colegios de Arquitectos de Murcia y de Andalucía.

1.2. Objeto de la Modificación Plan Especial

La Modificación propuesta consiste en la variación de los parámetros urbanísticos que afectan al antiguo edificio militar situado en la Parcela 2 de la zona Z1 – PABELLONES del anterior Plan Especial del Campus de Ciencias de la Salud de Lorca.

El resto de la documentación escrita, gráfica y anejos quedaría recogido de la misma manera que en el documento original de Mayo 2006.

1.3 Fecha

Mayo 2008

1.4 Adaptación al Plan General de Ordenación de Lorca

Este Plan Especial, en cuanto al ámbito que se describe en la documentación gráfica aportada por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Lorca, se adapta a lo recogido en el Proyecto de Modificación Puntual del PGO de Lorca referido a las Instalaciones Militares del Acuartelamiento Sancho Dávila en el Barrio de San Cristóbal de Lorca, redactado en el año 1.999

2.- MEMORIA INFORMATIVA

Corresponde a lo descrito en el articulado del Plan Especial del Campus de Ciencias de la Salud de Lorca de Mayo 2006.



3.- MEMORIA JUSTIFICATIVA

Corresponde a lo descrito en el articulado del Plan Especial del Campus de Ciencias de la Salud de Lorca de Mayo 2006.



4.- NORMAS URBANISTICAS

4.1.- DISPOSICIONES GENERALES

Corresponde a lo descrito en el articulado del Plan Especial del Campus de Ciencias de la Salud de Lorca de Mayo 2006.

Solamente se modificaría el siguiente apartado:

4.1.5.- CONSTRUCCIONES EXISTENTES

En las edificaciones existentes, en los casos de mayor edificabilidad que la permitida por este Plan, se permitirán obras de reestructuración, reparación y transformación.

4.2.- NORMAS COMUNES DE EDIFICACION

Corresponde a lo descrito en el articulado del Plan Especial del Campus de Ciencias de la Salud de Lorca de Mayo 2006.

Solamente se modificaría el siguiente apartado

4.2.11.- USOS

El uso principal es el docente.

El uso residencial y el uso deportivo son complementarios y vinculados con el uso principal siempre y cuando esté debidamente justificado a juicio del Consorcio del Campus de Lorca o del equipo de gobierno. Se podrán desarrollar Edificios cuyo uso principal sea residencial con los mismos parámetros urbanísticos que los de la edificación a la que sustituye.